

RESOLUCION N° 107 /2018

MAT.: MODIFICA RESOLUCION QUE INDICA.

RECOLETA, 09 ENE 2019

VISTOS: Ingreso N° 30110, de fecha 08 de enero de 2019, Resolución N° 1751, de fecha 28 de mayo de 2018; Certificado de Recepción Final N° 31 de fecha 06 de julio de 1993, emitido por la Dirección de Obras de la Municipalidad de Recoleta; Decreto Exento N° 4612 de fecha 16 de diciembre de 2014 que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente; Decreto Exento N° 3952, de fecha 30 de diciembre de 2016, que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1°. **MODIFICASE** Resolución N° 1751, de fecha 28 de mayo de 2018, mediante la cual Autoriza Permiso Provisorio Patente Rol N° **9-755381**, a nombre de **SERVICIOS AUTOMOTRICES ISABEL SOTO FERNANDEZ EIRL**, RUT en dirección **76.503.565-1**, en el siguiente sentido:

DONDE DICE:

AUTORIZASE la instalación y funcionamiento provisorio del local que a continuación se indica, hasta 31 de agosto del 2018,

DEBE DECIR:

AUTORIZASE la instalación y funcionamiento provisorio del local que a continuación se indica, hasta 27 de mayo del 2019,

2°. La Sección de Enrolamientos y Cobros será la encargada de realizar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE Y REMÍTASE a la Secretaría Municipal, Dirección de Atención al Contribuyente, Departamento de Patentes, oficina de partes, e interesado con carpeta a la Sección de Cobros y Enrolamientos, una vez hecho **ARCHÍVESE**,



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



MOISÉS ANDRADE ORTEGA
DIRECTOR (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/MAO/KMM/dgl
09/01/2019